



**UPA** Universidad  
Politécnica Amazónica

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y  
FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TESIS**

**Formalización de las microempresas y su incidencia en la  
recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho,  
Cotabambas, Apurímac, 2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**Autor**

**Bach. Tintaya Quispe, Celestino - [orcid.org/0009-0005-4782-2882](https://orcid.org/0009-0005-4782-2882)**

**Asesor**

**Mg. CPC. Avalos Hubeck, Juan Alberto - [orcid.org/0000-0003-4973-477X](https://orcid.org/0000-0003-4973-477X)**

**Registro: UPA-PITCF0025**

**Bagua Grande – Perú**

**2023**



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS  
Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TESIS**

**Formalización de las microempresas y su incidencia en la  
recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho,  
Cotabambas, Apurímac, 2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**Autor**

**Bach. Tintaya Quispe, Celestino - [orcid.org/0009-0005-4782-2882](https://orcid.org/0009-0005-4782-2882)**

**Asesor**

**Mg. CPC. Avalos Hubeck, Juan Alberto - [orcid.org/0000-0003-4973-477X](https://orcid.org/0000-0003-4973-477X)**

**Registro: UPA-PITCF0025**

**Bagua Grande – Perú**

**2023**

## **Dedicatoria**

A Dios por guiar mi camino para escoger esta carrera.

A mi madre por ser la mejor aliada y su apoyo incondicional.

A mi padre por las enseñanzas para la vida y ser el guardián que me cuida desde el cielo.

A mis hermanos, por su apoyo constante y amor incondicional. Este logro es también suyo.

A todas las personas que me apoyaron en mi formación profesional y durante el desarrollo de esta tesis.

**Celestino**

## **Agradecimiento**

A la universidad por ser la casa de estudios que me formó como profesional dado que las oportunidades que me ha brindado son incomparables.

A aquella persona cuyo amor y apoyo incondicional han sido una fuente inagotable de fortaleza en mi vida, y cuyo aliento han sido fundamentales en mi vida durante este desafiante viaje académico.

A mis maestros y mis compañeros en general por todas las experiencias vividas y compartidas con todos y sobre todo por los conocimientos que me han otorgado durante estos cinco años

**Celestino**

**Página de las autoridades universitarias**

Dr. Ever Salomé Lázaro Bazán

**Rector**

Mg. Ing. Juan José Castañeda León

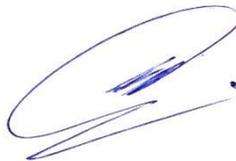
**Coordinador(e)**

### **Página del visto bueno del Asesor**

Yo, Juan Alberto Avalos Hubeck, identificado con DNI N° 16705290 con domicilio en Jr. San Felipe Santiago N° 528, Bagua Grande, docente de la Facultad de Contabilidad y Finanzas, dejo constancia de estar asesorando al tesista Celestino Tintaya Quispe, en su tesis titulada: “Formalización de las microempresas y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurimac, 2022”; asimismo dejo constancia que ha levantado las observaciones señaladas en la revisión previa a esta presentación.

Por lo indicado, doy fe y visto bueno.

Bagua Grande, 03 de marzo de 2023



---

MG. CPC. Juan Alberto Avalos Hubeck  
Asesor

**Página del Jurado**



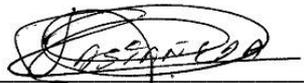
---

Dr. Ever Salomé Lázaro Bazán  
Presidente



---

Dr. Ysidoro Alejandría Alejandría  
Secretario



---

Mg. Juan José Castañeda León  
Vocal

## Declaración Jurada de No Plagio

Yo Celestino Tintaya Quispe, identificado con DNI N°76524046, egresado de la Escuela profesional de Contabilidad y Finanzas Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Politécnica Amazónica.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor de la Tesis titulada: “Formalización de las Microempresas y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho Cotabambas, Apurímac 2022”. La misma que presento para optar el grado académico de Contador Público.
2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias (APA) para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.
6. Se ha respetado las consideraciones éticas en la investigación.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo toda la responsabilidad que pudiera derivarse de la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir todas las cargas pecuniarias que pudiera derivarse para la Universidad Politécnica Amazónica en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias o sanciones civiles y penales que de mi acción se deriven.

Bagua Grande, 03 de julio del 2023



-----  
Firma

### Resultado del análisis



Archivo: Informe Celestino Tintaya Quispe.docx

#### Estadísticas

**Sospechosas en Internet: 14,36%**

Porcentaje del texto con expresiones en internet

**Sospechas confirmadas: 11,91%**

Confirmada existencia de los trozos en las direcciones encontradas

**Texto analizado: 80,32%**

Porcentaje del texto analizado efectivamente (no se analizan las frases cortas, caracteres especiales, texto roto)

**Éxito del análisis: 100%**

Porcentaje de éxito de la investigación, indica la calidad del análisis, cuanto más alto mejor

#### Direcciones más relevantes encontradas:

##### Dirección (URL)

- [https://www.academia.edu/38767006/UNIVERSIDAD\\_NACIONAL\\_DEL\\_ALTIPLANO\\_ESCUELA\\_PROFESIONAL\\_DE\\_CIENCIAS\\_CONTABLES\\_CULTURA\\_TRIBUTARIA\\_DE\\_LOS\\_COMERCIANTES\\_DEL\\_MERCADO\\_INTERNAZIONALELLAVISTA\\_DE\\_LA\\_CIUDAD\\_DE\\_PUNO](https://www.academia.edu/38767006/UNIVERSIDAD_NACIONAL_DEL_ALTIPLANO_ESCUELA_PROFESIONAL_DE_CIENCIAS_CONTABLES_CULTURA_TRIBUTARIA_DE_LOS_COMERCIANTES_DEL_MERCADO_INTERNAZIONALELLAVISTA_DE_LA_CIUDAD_DE_PUNO)
- <https://docplayer.es/177205255-Universidad-nacional-tarbio-rodriguez-de-mendoza-de-amazonas.html>
- <https://unj.edu.pe/wp-content/uploads/2021/09/PROYECTO-DE-TESIS-Silva-Barboza-Luis-y-Huaman-Huayama-Manuel.pdf>
- <https://independenciaacademia.edu/Ma%C3%ADeSanjosPedrazaGuevaraCuriCumVitee>
- <https://estudiaperu.pe/universidades/unim>
- <https://www.untrm.edu.pe/portales/resolucion/170-resoluciones-2023/175-resoluciones-de-consejo-universitario.html>

#### Texto analizado:

center-25798100

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

Formalización de las microempresas y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Chalhhuahuacho, Colabambas, Apurímac, 2022

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO

Autor: Bach. Celestino Tintaya Quispe

Orcid: 0009-0005-4782-2882

Aesor: Mg. CPC. Juan Alberto Avalos Hubeck

Orcid: 0000-0003-4973-477X

Registro:

Bagua Grande Perú

2023

-134620-14294200

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

Formalización de las microempresas y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Chalhhuahuacho, Colabambas, Apurímac, 2022

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO

Autor: Bach. Celestino Tintaya Quispe

Orcid: 0009-0005-4782-2882

Aesor: Mg. CPC. Juan Alberto Avalos Hubeck

Orcid: 0000-0003-4973-477X

Registro:

Bagua Grande Perú

2023

-323850228600

A Dios por guiar mi camino para escoger esta carrera.

A mi madre por ser la mejor aliada y su apoyo incondicional.

A mi padre por las enseñanzas para la vida y ser el guardián que me cuida desde el cielo.

A todas las personas que me apoyaron en mi formación profesional y durante el desarrollo de esta tesis.

Celestino00

A Dios por guiar mi camino para escoger esta carrera.

A mi madre por ser la mejor aliada y su apoyo incondicional.

A mi padre por las enseñanzas para la vida y ser el guardián que me cuida desde el cielo.

A todas las personas que me apoyaron en mi formación profesional y durante el desarrollo de esta tesis.

CelestinoDedicatoria

Agradecimiento

-238125118110

A la universidad por ser la casa de estudios que me formó como profesional dado que las oportunidades que me ha brindado son incomparables.

A mis maestros y mis compañeros en general por todas las experiencias vividas y compartidas con todos y sobre todo por los conocimientos que me ha otorgado durante estos cinco años

El autor

El at00

A la universidad por ser la casa de estudios que me formó como profesional dado que las oportunidades que me ha brindado son incomparables.

A mis maestros y mis compañeros en general por todas las experiencias vividas y compartidas con todos y sobre todo por los conocimientos que me ha otorgado durante estos cinco años

El autor

El at

Página de las autoridades universitarias

## Índice

Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Página de las autoridades universitarias .....	v
Página del visto bueno del Asesor .....	vi
Página del Jurado .....	vii
Declaración Jurada de No Plagio.....	viii
Índice.....	x
RESUMEN .....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
I. Introducción.....	15
1.1. Realidad Problemática.....	15
1.2. Formulación del Problema .....	17
1.3. Justificación.....	17
1.4. Hipótesis.....	17
1.5. Objetivos. ....	18
II. Marco teórico.....	19
2.1. Antecedentes de la investigación. ....	19
2.2. Bases teóricas .....	22
2.3. Definición de términos .....	27
III. Materiales y Métodos.....	30
3.1. Diseño de Investigación .....	30
3.2. Población Muestra y Muestreo.....	30
3.3. Determinación de Variable.....	31
3.4. Fuentes de Información.....	32
3.5. Métodos.....	32
3.6. Técnicas e instrumentos .....	32
3.7. Procedimientos .....	33
3.8. Análisis Estadístico .....	33
3.9. Consideraciones éticas .....	33
IV. Resultados.....	34
V. Discusión .....	48
Conclusiones .....	51
Recomendaciones .....	52
Referencias bibliográficas.....	53
Anexos .....	55

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Cuadro de identificación del Nuevo Régimen Único Simplificado.....	25
<b>Tabla 2</b> Cuadro de identificación del Régimen Especial de Renta .....	26
<b>Tabla 3</b> Cuadro de identificación del Régimen MYPE tributario.....	26
<b>Tabla 4</b> Cuadro de identificación del Régimen General .....	27
<b>Tabla 5</b> Edad de los microempresarios del distrito de Challhuahuacho .....	34
<b>Tabla 6:</b> Genero de los Microempresarios.....	35
<b>Tabla 7</b> Grado de Instrucción de los Microempresarios .....	36
<b>Tabla 8</b> Actividad comercial de los microempresarios .....	37
<b>Tabla 9</b> Ingreso promedio mensual del microempresario de Challhuahuacho .....	38
<b>Tabla 10</b> Conocimiento para la obtención de Ruc .....	39
<b>Tabla 11</b> Micro empresarios que cuentan con RUC .....	40
<b>Tabla 12</b> Conocimiento de los beneficios de estar formalizado .....	41
<b>Tabla 13</b> Microempresarios que recibieron orientación por SUNAT.....	42
<b>Tabla 14</b> Clientes que solicitaron comprobantes de pago a los microempresarios.....	43
<b>Tabla 15</b> Tipo de regimen de los Microempresarios con RUC.....	43
<b>Tabla 16</b> La formalizacion de microempresas incrementa la recaudacion tributaria .....	44
<b>Tabla 17</b> Realiza el pago de sus tributos los microempresarios con RUC .....	45
<b>Tabla 18</b> El pago de los impuestos contribuye en el desarrollo del pais .....	45

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Edad de los microempresarios encuestados .....	34
<b>Figura 2</b> Distribucion de los Microempresarios segub género .....	34
<b>Figura 3</b> Grado de Instrucción de los Microempresarios.....	36
<b>Figura 4.</b> Actividad comercial de los microempresarios .....	37
<b>Figura 5.</b> Ingreso promedio mensual de Microempresarios .....	37
<b>Figura 6</b> Conocimiento para obtención del RUC.....	38
<b>Figura 7</b> Microempresarios que cuentan con RUC.....	39
<b>Figura 8</b> Conocimiento de los beneficios al formalizarse.....	41
<b>Figura 9</b> Microempresarios que recibieron orientación .....	42
<b>Figura 10</b> Clientes que solicitaron comprobantes de pago a los microempresarios .....	42
<b>Figura 11</b> Tipo de regimen de los microempresarios con RUC.....	43
<b>Figura 12</b> La formalizacion de microempresas incrementa la recaudacion tributaria.....	44
<b>Figura 13</b> Realizan el pago de sus tributos los microempresartios con RUC.....	45
<b>Figura 14</b> El pago de impuestos contribuye al desarrollo del pais .....	46

## RESUMEN

La investigación “Formalización de las microempresas y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022” tuvo como objetivo analizar, como la formalización de las microempresas incide en la recaudación tributaria. La investigación fue de tipo correlacional y transversal, diseño de investigación de carácter no experimental, con una muestra de 275 microempresarios de todo en ámbito distrital. Se utilizó la encuesta como técnica y como instrumento el cuestionario para recojo de información. De los resultados obtenidos se concluye que la formalización de los microempresarios del distrito Chalhuahuacho, de la provincia Cotabambas, Apurímac se caracterizan mayoritariamente por personas mayores a 30 años de edad y con educación secundaria que se dedican fundamentalmente al rubro de la comercialización de bienes más que de servicios, destacando la venta de abarrotes, ropa y ferretería y en servicios destacan los restaurantes y el hospedaje. Económicamente, los microempresarios en su mayoría se encuentran con un nivel de ingresos inferiores a S/ 8,000.00, por lo que, si llegaran a formalizarse, tendrían la posibilidad de acogerse al Nuevo RUS. La mayoría de microempresarios no se encuentran registrados en SUNAT, lo cual significa que no tienen RUC. y de los que tienen RUC la mayoría se encuentran en el Régimen Especial de renta. Los microempresarios tienen mucho desconocimiento respecto a los trámites de formalización por la escasa orientación brindada por la SUNAT, Sin embargo, reconocen que pagar los tributos mejoraría la recaudación lo cual es fundamental para el desarrollo del país. En ese sentido, la mayoría de los microempresarios con RUC pagan sus impuestos. Pero dado el nivel de informalidad, ello incide negativamente en la recaudación tributaria. Por tanto, la formalización de las microempresas incide de manera positiva en la recaudación tributaria.

**Palabras clave:** Formalización, microempresa, incidencia, recaudación.

## ABSTRACT

The research "Formalization of Microenterprises and Its Impact on Tax Collection in the Challhuahuacho District, Cotabambas, Apurímac 2022" aimed to analyze how the formalization of microenterprises affects tax collection. The research was of a correlational and cross-sectional nature, with a non-experimental research design, involving a sample of 275 microentrepreneurs throughout the district. The survey was used as the technique, and a questionnaire served as the instrument for data collection. Based on the obtained results, it can be concluded that formalized microentrepreneurs in the Challhuahuacho district of the Cotabambas province, Apurímac, are predominantly individuals over 30 years old with a secondary education background. They are primarily involved in the sale of goods rather than services, with a focus on the sale of groceries, clothing, and hardware. In the services sector, restaurants and lodging establishments stand out. Economically, most microentrepreneurs have income levels below S/ 8,000.00, which would make them eligible for the New RUS (Unique Taxpayer Registry) if they were to formalize. The majority of microentrepreneurs are not registered with SUNAT (National Superintendence of Tax Administration), meaning they do not have a Tax Identification Number (RUC). Among those who do have an RUC, most fall under the Special Income Tax Regime. Microentrepreneurs have limited knowledge of the formalization procedures due to the limited guidance provided by SUNAT. However, they acknowledge that paying taxes would improve tax collection, which is crucial for the country's development. In this regard, the majority of microentrepreneurs with an RUC comply with their tax obligations. Nonetheless, due to the high level of informality, this has a negative impact on tax collection. Therefore, the formalization of microenterprises has a positive impact on tax collection

Keywords: Formalization, microenterprise, incidence, collection

## I. Introducción

### 1.1. Realidad Problemática

La informalidad es un problema que siempre ha existido y con el pasar del tiempo ha ido aumentando en gran medida, motivo por el cual diferentes naciones han venido implementando estrategias y proyectos para disminuir la informalidad, ya que este genera repercusiones sociales desequilibrantes para la economía, en donde los más afectados son aquellos grupos de emprendedores o personas que cada día buscan un puesto de trabajo, quedando desprotegidos en cuanto a coberturas de salud, beneficios laborales, entre otros.

Analizando la estructura tributaria de los diferentes países de América latina se evidencian claramente sectores que son mucho más dinámicos que otros; pero estos siempre tienen algo en común, es decir que en todos los países siempre existen microempresas, entonces la formalización de las mismas es de suma importancia ya que a través de ella se generan beneficios económicos para el país, por ende, esto aumentará oportunidades laborales, beneficios tributarios y mejoras en el crecimiento del PBI.

En Sudamérica, uno de los países que promueve el crecimiento de las microempresas es Colombia ya que cuenta con una entidad mixta denominado Corporación para el Desarrollo de las Microempresas (Propaís) puesto que esta entidad se encarga de facilitar alianzas entre el Gobierno y entidades privadas, con el objetivo de fortalecer el tejido empresarial del país, buscando el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas de Colombia. (Propais, s.f.)

México, también es uno de los países que se enfoca bastante en el estudio y apoyo hacia las microempresas, ya que este es uno de los sectores fundamentales que apoya en el crecimiento económico de dicho país, es así que la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME), ha desarrollado el “Programa Nacional de Microempresas”. Este programa apoya a los empresarios con capacitación grupal, consultoría in situ, homologación de imagen y financiamiento para quienes proporcionen los documentos legales completos, asimismo de acuerdo al Censo Económico publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), del universo de unidades económicas en México: el 95.2% son microempresas y se determinó que estas generan el 45.6% del empleo y contribuyen con el 15 % del valor agregado de la economía.(Secretaria de economía, s.f.)

Según una publicación del diario oficial el peruano publicado en agosto del 2019, las ventas de la micros y pequeñas empresas (Mypes) representaron el 19% del producto bruto

interno (PBI) del país, ya que emplearon a 8.4 millones de personas, lo que significó el 46.8% de la población económicamente activa (PEA) no obstante se menciona que el 83.3% de los 5.9 millones de las Mypes operaron en la informalidad, por lo que constituye uno de los desafíos más importantes para el país. (Luna, 2019)

En el departamento de Apurímac, según estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, determinó que el 92.54% de las unidades productivas del sector institucional de los hogares del año 2022, por sector formal e informal, trabajan en la informalidad, posicionando a Apurímac entre las regiones con mayor tasa de informalidad en el Perú. (Instituto nacional de estadística e informática, 2021)

En el distrito de Challhuahuacho se encuentran grandes yacimientos de cobre y diferentes minerales metálicos, siendo la minería uno de los recursos que influye bastante en el ingreso de las familias challhuahuachinas, por lo tanto la formalización de microempresas sería fundamental ya que a través de esto se generarían mayores oportunidades de desarrollo empresarial y laboral para la población y todas sus comunidades campesinas.

En el distrito de Challhuahuacho, resaltan recursos minerales valiosos que han atraído la inversión de la empresa multinacional extranjera MMG LAS BAMBAS. Esta empresa se dedica a la explotación de minería legal y para el cumplimiento de sus objetivos colabora con empresas contratistas de diversos sectores, siempre en cuando estas cumplan con los requisitos de formalidad establecidos por el estado peruano. Pero la informalidad empresarial persistente a nivel local, actuando como un obstáculo directo en el camino del desarrollo de estas microempresas, lo cual ha fomentado la llegada de inversionistas de distintas regiones, quienes buscan superar los desafíos impuestos por la informalidad. Esta tendencia presenta un desafío significativo que aborda directamente la problemática en cuestión.

En este contexto, se presenta una oportunidad clave en la formalización empresarial. Esta solución se presenta como un componente esencial con potencial para generar transformaciones en múltiples niveles. En particular, la formalización puede repercutir en la rentabilidad de las microempresas locales. Al operar conforme a las normativas legales y acceder a beneficios tributarios y otros respaldos, estas empresas pueden fortalecer su posición financiera. Esta mejora financiera, a su vez, podría traducirse en un incremento palpable en la rentabilidad. Así, la formalización empresarial no solo beneficia a las microempresas, sino que también contribuye al desarrollo económico ya que al ver mayor número de contribuyentes el

estado se verá beneficiado por la misma razón de que incrementará los ingresos por concepto de tributos.

## **1.2. Formulación del Problema**

¿De qué manera la formalización de las microempresas incide en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022?

## **1.3. Justificación**

**Justificación social.** Este trabajo de investigación tiene mucha importancia porque ayudará a tomar acciones a las instituciones encargadas, para mejorar el incremento de la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho a través de la formalización de microempresas, ya que hay un gran número de ellas que se encuentran funcionando en la informalidad, asimismo cabe mencionar que en este distrito se encuentra una de las concesiones mineras más grandes del país (Minera Las Bambas) una compañía que alberga a más de ocho mil trabajadores, empleados que están en la obligación de pedir un comprobante de pago para poder sustentar los gastos a sus empleadores y de esta manera generar en el futuro un impacto positivo para el desarrollo del distrito y contribuir con el crecimiento de las microempresas.

**Justificación Práctica.** Esta investigación también busca ofrecer una cultura tributaria para los emprendedores y analizar los beneficios que se puede obtener al formalizar una empresa como acceder a créditos de instituciones financieras, poder contratar con el estado, atraer más clientes del entorno de la minería y entre otros beneficios que permitirán un crecimiento adecuado y exitoso, así de esta manera incidir en el desarrollo del pueblo y mejorar la calidad de vida de los comuneros y ciudadanos de todo el ámbito distrital.

**Justificación Metodológica.** Este estudio es de carácter descriptivo y la información que contiene servirá a estudiantes, profesionales, personas e instituciones interesadas en el objetivo de la investigación, para seguir profundizando y analizando a fondo la problemática de la informalidad y evaluar estrategias para encaminar a la formalización de todas las microempresas del distrito.

## **1.4. Hipótesis**

La formalización de las Microempresas incide de manera positiva en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022.

### **1.5. Objetivo general.**

Determinar cómo la formalización de las microempresas incide en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022.

### **1.6. Objetivos específicos.**

Identificar las características de las microempresas en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022.

Identificar como es la recaudación tributaria debido a la informalidad de las microempresas en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022

## **II. Marco teórico**

### **2.1. Antecedentes de la investigación.**

#### **A Nivel Internacional**

Torres y Márquez (2021), en su investigación Sector Mipyme en Colombia: entre la informalidad y la formalización, con el objetivo de valorar el aporte que realizan en la generación de empleo y al PBI y en ese sentido considerar el apoyo del gobierno para desarrollar políticas que ayuden a mejorar sus condiciones. Los investigadores desarrollaron un análisis sobre la productividad logrando evidenciar que Colombia es semejante a otros países de la región, que la baja productividad, el poco desarrollo tecnológico, en las empresas, la poca capacitación del recurso humano, el poco acceso al crédito y la baja calidad de los productos que ofrecen, la alta informalidad, etc. Por otro lado, el estado no ha contribuido a la formalización y la mayoría de empresas son informales. Las políticas de apoyo no han cumplido de formalización empresarial por el incremento de los costos.

López (2019) investigó respecto a la nueva modalidad de recaudación tributaria con facturación electrónica, en la provincia de Tungurahua (Colombia) con el objetivo de verificar el efecto que tiene la nueva forma de recaudar impuestos como obligatoria y de manera no física. La investigación se orientó hacia el sector construcción por ser el de mayor contribución económica. Concluye que en la última década se ha registrado cambios en el modo de tributar de manera legal y esto ha mejorado el financiamiento estatal.

Caballero y Tabares (2022), realizaron una propuesta de formalización empresarial para el taller industrial Mi nueva Bendición, ubicada en la ciudad de Santa Marta. El objetivo fue diseñar y hacer la propuesta de formalización, bajo un diseño de investigación aplicada descriptiva cualitativa. Los investigadores identifican que la informalidad se da por diversas causas, entre las que se encuentra el desconocimiento de los beneficios que tiene las normas para las empresas. También afecta el temor por los sobrecostos, lo que genera desorganización, nula protección de la salud y seguridad de los colaboradores. En ese sentido, el taller que proponen tiene factores básicos para una empresa. Y hacen una propuesta amplia que abarca desde lo contable hasta lo administrativo y las empresas pueda reglamentar acorde a las normas nacionales, con lo cual se asientan las bases para incursionar y observar los beneficios o las ventajas que tiene el aplicarlas.

## **A nivel nacional**

Bermúdez (2021) bajo el título La formalización y el análisis financiero en la gestión de las microempresas de Chimbote, 2021. De manera específica investigó la influencia de la formalización en la gestión empresarial, en Chimbote. El estudio fue de corte positivista, cualitativo bajo la metodología hipotético deductiva en el cual utilizó estadística descriptiva e inferencial para una muestra no probabilística de corte intencional a criterio del investigador y conformada por 107 microempresas escogidas bajo un módulo. El autor encontró una correlación de  $r=0,792$  y la significancia estadística de la correlación es de  $p=0,000<0-05$  y por tanto que la formalización y el análisis financiero de las empresas influyen para la toma de decisiones empresarias en las microempresas de Chimbote, durante el año 2021

Lazo (2020), presentó la tesis titulada “Programa Integral de Formalización de las MYPES para efectivizar la Recaudación Tributaria en el Distrito de Morropón –2020” en la cual su investigación tuvo como objetivo general proponer un Programa Integral de Formalización de las MYPES para efectivizar la Recaudación Tributaria en el Distrito de Morropón – 2020. En la que consideró una investigación de tipo aplicada, explicativa - no experimental, transeccional, tomando una muestra de 30 MYPES del distrito de Morropón aplicándose una encuesta validada por expertos cuyos datos fueron procesados a través del programa SPSS versión 26. Por lo que obtuvo como resultados que las MYPES perciben el proceso de inscripción a SUNAT engorroso siendo este un factor que obstaculiza la formalización, además que la recaudación de tributos se cumple en gran parte por temor a las sanciones que por conciencia tributaria; en cuanto a la formalización laboral se obtuvo que para las empresas le es favorable mantener a sus colaboradores fuera de planilla sin otorgar algún beneficio social alguno, adicional a ello considerando que no están en condiciones económicas de poder solventar ciertos gastos si los registraran en planilla. Finalmente se tuvo que la formalización municipal de las MYPES del Distrito de Morropón incide de manera positiva en la evasión tributaria donde las MYPES consideran que las acciones que realiza la Municipalidad Distrital de Morropón no promueven el cumplimiento de las normas establecidas.

Santillán (2022) realizó un estudio sobre Formalización empresarial como ventaja competitiva en los productores de derivados lácteos del distrito Molinopampa, 2021, en Iquitos. El objetivo fue determinar los factores de la formalización empresarial que brindan esta ventaja competitiva. Utilizó una metodología descriptiva básica no experimental. Entre sus resultados se encontró que el 93% de los productores tienen un nivel medio de formalización, 73% en

proceso y 80% formalidad tributaria, 67% en informalidad. Concluye que los factores de la informalidad son en un 53% el nulo registro municipal, 46,7% la falta de participación en los beneficios, 46,7%, la falta de fortalecimiento de capacidades, 40% la falta de innovación en sus productos, 73,3% la no importancia de contar con libros contables, 66,7% no contar con RUC, 66,7% no tener licencia municipal, 46,75 no tener partida registral, 86,7% desconocer las normas y 80% desconocer los beneficios y oportunidades que brinda la formalización.

López (2021) investigó la relación entre la informalidad y el desarrollo económico local en el sector empresarial privado de Yurimaguas, Alto Amazonas. El estudio lo realizó con 57 comerciantes de los 500 que laboran en el mercado de la ciudad. La investigación fue descriptiva correlacional de enfoque cuantitativo con diseño no experimental. Los resultados indicaron que 61% tienen un conocimiento medio de la informalidad, 67% tienen un conocimiento medio del desarrollo económico de la ciudad. Y que existe una relación negativa entre las dimensiones de la informalidad empresarial y la informalidad laboral e informalidad tributaria con el desarrollo económico. Esto debido a que la significancia estadística fue de 0,000 con un coeficiente de correlación de -0,452, -0,801, - 0,681.

Coronado (2019) estudió la Formalización de la micro y pequeña empresa provincia de Cutervo 2018. Realizó la investigación con el objetivo de establecer la influencia de la formalización de las micro y pequeñas empresas en la provincia de Cutervo. Fue una investigación descriptiva analizando e interpretando los datos tomados de 59 microempresarios de una población de 150. Alcanzó los siguientes resultados: el 46,67% de empresarios tienen libros contables y reciben apoyo de un contador, frente a un 53,33 que no lo hacen. Concluye que la formalización tendrá beneficios para los microempresarios pues pueden obtener créditos, dar facturas, ser proveedores de servicios y mejorar sus condiciones de vida. Precisó que los microempresarios de la provincia de Cutervo conocen que impuestos deben pagar y dónde; que tomare una decisión respecto a qué empresa constituir inscribiéndose en la SUNAT para obtener el RUC, pues conocen los requisitos para formalizarse y con ello podrán realizar sus ventas otorgando boletas de pago y cumpliendo con la ley.

Las MYPES al formalizarse influirá positivamente en la Provincia de Cutervo, mejorando de calidad de vida de los microempresarios, realizarán comercialización con otras empresas que también estén formalizadas de otras partes del país. Los microempresarios conocen el sistema tributario y cómo su empresa al pagar los impuestos y tributos, tasas, etc, están contribuyendo al desarrollo de la provincia. Y en ese sentido recomiendan que se debe

tener programas de formalización y utilizar estrategias gerenciales novedosas para acceder a diversos mercados.

### **A nivel Regional o Local**

Serrano (2019) en su tesis Formalización del pequeño productor minero artesanal y recaudación fiscal en el Distrito de Cotabambas, Apurímac, periodo 2019, plantó como objetivo determinar la relación entre la formalización del pequeño productor minero y la recaudación tributaria del productor minero. La investigación fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, básico descriptivo y correlacional. En la investigación se usó el análisis documental y la encuesta cuyo cuestionario se aplicó a 30 mineros artesanales. Al comprobar la hipótesis se concluyó que el coeficiente de correlación e Pearson de 0,76.

### **2.2. Bases teóricas**

#### **Formalización de las microempresas**

La Organización internacional de trabajo (2017) define a la formalización como el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal y está compuesta por las siguientes dimensiones: registro y concesión de licencias por parte de los entes administrativos municipales, regionales y nacionales, aceptando el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, en materia de impuestos y legislación laboral. Por otro lado, define a la formalización como “el desarrollo y la ejecución de las relaciones de prestación de servicios subordinadas, basadas en el ordenamiento jurídico laboral vigente en el país”.

**Beneficios de la formalización.** Según Proinversión (2006). La formalización de una microempresa, trae consigo muchos beneficios que ayudan a tener mejores oportunidades de desarrollo, como:

- Permitirnos solicitar créditos en el sistema financiero formal, para realizar mayores inversiones.
- Podemos participar en concursos públicos para ser proveedores de bienes y servicios al estado
- Hace posible que diseñemos, fabriquemos y comercialicemos productos propios, apostando por la calidad y, por ende, incrementando los precios de venta.
- Nos permite la participación en programas de apoyo a microempresas.
- Nos abre la posibilidad de exportar.

- Nos permite asociarnos para competir con las grandes empresas.
- Nos permite mejorar la atención a nuestros clientes e incrementar el número de estos.

### **Microempresa.**

Según el Decreto Legislativo peruano N.º 1086 “Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del acceso al empleo decente” con vigencia al 2020, se define a *la microempresa*, como aquella unidad que posee hasta diez (10) trabajadores y sus ventas anuales no superen las 150 Unidades Impositivas Tributarias. Por otra parte, Rivero, Ávila y Quintana (2001) definen a la microempresa como a "una pequeña unidad económica social que produce, comercializa o presta servicios y cuya creación no requiere mucho capital, y debido a su gran escala, se puede producir y utilizar de manera eficiente los recursos”.

### **Pasos a seguir para formalizar una microempresa**

**a. Para personas naturales con negocio.** En esta modalidad la persona ejerce todos los derechos y asume todas las obligaciones a su nombre, la responsabilidad se extenderá a todo tu patrimonio personal, el procedimiento es más sencillo y solamente requieres obtener el RUC, no requiere escritura pública de constitución, a esto se le consideran también las empresas unipersonales.

1. Inscribirte en el RUC a cargo de la SUNAT.
2. Obtener autorizaciones o registros adicionales:
3. Licencia de Funcionamiento en la municipalidad correspondiente.
4. Obtener Comprobantes de Pago, que pueden ser físicos o electrónicos.

### **b. Para personas jurídicas**

**Reserva el nombre de tu empresa.** Una vez que tenemos un nombre pensado para nuestra empresa el siguiente paso que debemos hacer es la búsqueda del nombre en la Sunarp (Superintendencia Nacional de los Registros Públicos), el cual no debe ser igual a otro nombre de alguna empresa que ya existe. Después de confirmar el hecho de que no hay nombres iguales al que vamos a usar, se tiene que reservar la razón social para que otra empresa no pueda inscribirse con ese nombre. La reserva de nombre tiene un plazo de 30 días. Cabe indicar que este proceso se puede realizar de dos formas ya sea de forma virtual a través de la página de la SUNARP o también acercándote de manera presencial.

**Haz la minuta de constitución.** Para este procedimiento necesitas el servicio de un abogado. En este documento se debe mencionar el tipo de empresa que se va constituir, los estatutos acordados, el nombre de todos los accionistas con sus respectivos aportes, registrar la cantidad de bienes dinerarios y no dinerarios con la que la empresa va iniciar, la dirección comercial y el rubro o la actividad al cual se dedicará la empresa (Sunarp, 2018).

**Elevar la escritura pública.** Después de haber elaborado la minuta de constitución y su respectiva revisión por parte del notario público, Esta se eleva a escritura pública y para lo cual este documento se debe presentar juntamente con el comprobante de pago del depósito del capital social en la cuenta bancaria, el inventario de todos los bienes no dinerarios, el certificado de búsqueda del nombre y reserva emitido por la Sunarp. Una vez elevada la minuta, esta debe ser firmada y sellada por el notario. (Sunarp, 2018)

**Inscripción en Registros Públicos.** Una vez elevada la escritura pública el siguiente paso es tramitar la inscripción de la empresa ante la SUNARP, para de esta forma acreditar la existencia de nuestra empresa. (Sunarp, 2018)

**Obtención del RUC.** El Registro Único de Contribuyentes (RUC), es el registro que lleva la SUNAT y que contiene toda la información como contribuyente: tu nombre o el nombre de tu empresa, domicilio fiscal, la actividad a la que te dedicas, números telefónicos, y otros datos. El número de RUC es único, consta de 11 dígitos, es tu forma de identificación como contribuyente y es indispensable para realizar cualquier trámite ante la administración tributaria. Para ello se necesita el DNI del representante legal, numero de la partida electrónica y cualquier documento que acredite el domicilio fiscal (SNAD, 2020)

**Obtener los comprobantes de pago que pueden ser electrónicos o físicos.** Con el RUC ya se hace posible mandar a hacer los respectivos comprobantes de pago sean electrónicos o físicos, para el caso de esta última tendremos que acudir a los servicios de una imprenta autorizada.

**Legalización de libros contables.** Una vez que cuentas con tu número de RUC y sabes el tipo de régimen en la que estas ubicado, de ser necesario, deberás comprar libros contables acordes a ella. Estos libros pueden ser manuales, en hojas sueltas o electrónicos, en el caso de la primera y la segunda estas deben estar legalizados por un notario público, actualmente con el avance de la tecnología, lo más recomendable es contar con libros contables en hojas sueltas o llevar de manera electrónica, ya que esta facilita para hacer los registros correspondientes.

**Obtener la licencia municipal.** Para la obtención de la licencia municipal se tramita en la municipalidad a donde pertenece el domicilio fiscal.

**Autorizaciones especiales.** En el caso de ejercer algunas actividades especiales se necesitan permisos adicionales para el funcionamiento de la empresa, como las de transporte de carga pesada, veterinarias, instituciones educativas, bares, etc.

### **Recaudación Tributaria**

Cacha (2016) describe a la recaudación tributaria como las cobranzas que se realiza a los ciudadanos sobre sus rentas de la propiedad, tasas venta de bienes y prestación de servicios entre otros, que son obtenidos para financiar los gastos públicos. La recaudación se define como el ejercicio de las funciones administrativas conducentes al cobro de las deudas tributarias, asimismo indica que la función de recaudación tributaria es promover en el contribuyente el pago de sus obligaciones tributarias dentro del período voluntario establecido por Ley, utilizando los mecanismos administrativos establecidos. (p.47). La recaudación tributaria se realiza de acuerdo a los regímenes tributarios. En el Perú actualmente existen cuatro regímenes tributarios:

**Nuevo Régimen Único Simplificado (Nuevo RUS).** Se pueden acoger las personas naturales y sucesiones indivisas que realicen actividades empresariales y Las personas naturales no profesionales que perciban rentas por oficios. Siempre y cuando sus ingresos no superen S/96 000.00 anuales u S/8 000.00 mensuales y sus activos fijos no deben superar S/70 000.00. No están obligados a llevar libros contables y solamente pueden emitir comprobantes de pago como boletas de venta, tickets y guías de remisión.

Este régimen se clasifica en dos categorías

**Tabla 1**

*Cuadro de identificación del Nuevo Régimen Único Simplificado*

<b>Categoría</b>	<b>Compras o ventas hasta</b>	<b>Cuota mensual</b>
1	S/5 000.00	S/20.00
2	S/8 000.00	S/50.00

**Régimen Especial de Renta (RER).** Los sujetos que pueden acogerse a este régimen tributario son las personas naturales, sociedades conyugales, sucesiones indivisas y personas jurídicas.

**Tabla 2***Cuadro de identificación del Régimen Especial de Renta*

<b>conceptos</b>	<b>Descripción</b>
Límite de Ingresos o Compras	S/525 000.00 anuales
Activos Fijos	S/126 000.00 (no cuentan predios y vehículos)
Cantidad de Trabajadores	Hasta 10 por turno de trabajo.
Libros y Registros	Registro de Compras y Ventas.
Comprobantes que emiten	Factura, boleta de venta, entre otros.
Tributos mensuales	Renta: 1.5% de los ingresos netos IGV: 18%

**Régimen MYPE Tributario.** Los sujetos que se pueden acoger a este régimen tributario son las personas naturales, sociedades conyugales, sucesiones indivisas y personas jurídicas. Para este régimen los ingresos no deben superar 1700 UIT

**Tabla 3***Cuadro de identificación del Régimen MYPE tributario*

<b>Pagos a cuenta mensuales</b>	
Ingresos netos	Tasa (%)
Hasta 300 UIT	1%
Más de 300 UIT hasta 1700 UIT	Coeficiente o 1.5%
<b>Impuesto a la renta anual</b>	
Renta Neta	Tasa (%)
Hasta 15 UIT	10%
Más de 15 UIT	29.5%

**Régimen General.** Este régimen comprende a todo tipo de actividad económica sin restricción alguna. Los comprobantes de pago que se pueden emitir son: facturas, boletas de venta, tickets, liquidación de compra, notas de crédito, notas de débito, guías de remisión remitente, guías de remisión transportista, entre otras.

**Tabla 4***Cuadro de identificación del Régimen General*

<b>Conceptos</b>	<b>Descripción</b>
Comprobantes que emiten	Factura, boleta de venta, entre otros.
Libros y Registros	Todos los Libros contables
Tributos mensuales	Renta: 1.5% de los ingresos netos mensuales. GV: 18%
Tributo Anual	29.5% sobre la renta neta.

### **2.3. Definición de términos**

#### **Tributo**

“Es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines” (SUNAT, 2018)

#### **Impuesto**

Gravamen cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. Los recursos que se originan por este concepto conforman la recaudación tributaria. Los impuestos en el Perú se clasifican en impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, impuesto selectivo al consumo, impuesto a las importaciones y otros impuestos. (BCRP,2011, p.94). Según la norma II del Código Tributario el Impuesto es “el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado” (párrafo 1).

#### **Capacidad contributiva**

“Aptitud que tienen una persona natural o jurídica para pagar impuestos y que está de acuerdo a la disponibilidad de recursos con que cuenta” (Sosa, 2005, párr. 7). La capacidad contributiva hace referencia a la capacidad económica que tiene una persona para poder asumir la carga de un tributo o contribución. En consecuencia, la capacidad contributiva es un elemento importante a tener en cuenta a la hora de implementar impuestos, puesto que los impuestos deben corresponder a la capacidad que tiene el sujeto pasivo para asumirlos (Gerencie, 2018, párrafo 1).

## **Licencias**

“Son las tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización” (Norma II del Título Preliminar del Código Tributario, 2013, p.3)

## **Contribuyentes**

Según el Código Tributario peruano, 2011 “son las personas naturales o jurídicas que pagan los tributos o aquellos al cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria” (Art. 8).

## **Impuestos municipales**

“Son tributos en favor de los gobiernos locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente. La recaudación y fiscalización de su cumplimiento corresponde a los gobiernos locales” (BCRP, 2011, p.98)

## **Producto Bruto Interno (PBI)**

Valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro de un país durante un periodo de tiempo determinado. Incluye por lo tanto la producción generada por los nacionales y los extranjeros residentes en el país. En la contabilidad nacional se le define como el valor bruto de la producción libre de duplicaciones por lo que en su cálculo no se incluye las adquisiciones de bienes producidos en un período anterior (transferencias de activos) ni el valor de las materias primas y los bienes intermedios (BCRP, 2011, p.157)

## **Registro Único de Contribuyente (RUC)**

Registro de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) que incluye información sobre toda persona natural o jurídica, sucesión indivisa, sociedades de hecho u otro ente colectivo, que conforme a las leyes sea contribuyente y/o responsable de aquellos tributos que la SUNAT administra (BCRP, 2011, p.166).

## **Financiamiento**

Boscán y Sandra (como se citó en Belloso, 2016) define que el financiamiento, es una opción para que las empresas puedan desarrollar estrategias comerciales a través de la inversión, que les permita incrementar la producción, crecer, expandirse, construir o adquirir nuevos equipos, o realizar cualquier otra inversión que crean que sea conveniente o aprovechar las oportunidades (p.288)

## **Ingresos**

“Recursos que se obtienen de modo regular como consecuencia de la actividad de una entidad” (BCRP, 2011, p.106).

## **Beneficios tributarios**

Alva (2011) “Los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado a los empresarios como una herramienta que ayude al crecimiento y desarrollo del país y a conseguir objetivos económicos y sociales, que apunten a una mejor calidad de vida de la población en general” (p.1).

## **Orientación tributaria**

Según el artículo 84 del código tributario peruano (2013) denominada Orientación al Contribuyente, la Administración Tributaria tiene como una de sus obligaciones de proporcionar orientación, información verbal, educación y asistencia al contribuyente asimismo indica que la SUNAT podrá desarrollar medidas administrativas para orientar al contribuyente sobre conductas elusivas perseguibles.

## **Cultura tributaria**

“La Cultura Tributaria es el conjunto de rasgos distintivos de los valores, la actitud y el comportamiento de los integrantes de una sociedad respecto al cumplimiento de sus obligaciones y derechos ciudadanos en materia tributaria” (Osorio y Tuyapa, 2015, p.75).

La cultura tributaria se define como “una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de todos” (SAT, 2020, párrafo 1)

### III. Materiales y Métodos

#### 3.1. Diseño de Investigación

El diseño de la investigación es de carácter no experimental; porque no se manipuló la variable independiente (Dzul, 2013), descriptivo porque nos permite describir el fenómeno y conocer la relación existente entre nuestras variables. “Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos” (p,2).

El diseño corresponde a una investigación descriptiva correlacional y presenta la siguiente estructura:

**M: Ox**  $\longrightarrow$  **Oy**

**Donde:**

M = Muestra

Ox = Variable independiente: Formalización de las microempresas

Oy = Variable dependiente: Recaudación tributaria

$\longrightarrow$  = Relación Causal entre las variables

#### 3.2. Población Muestra y Muestreo

##### Población

Latorre, Rincón y Arnal, (2003) definen a la población como “el conjunto de todos los individuos (objetos, personas, eventos, etc.) en los que se desea estudiar el fenómeno. Éstos deben reunir las características de lo que es objeto de estudio” (p.78).

La población estuvo conformada por las microempresas que se encuentran dentro del ámbito territorial del distrito de Challhuahuacho, Provincia de Cotabambas que hacen un total de 970 microempresas.

##### Muestra

Es una parte o subconjunto de una población normalmente seleccionada para que ponga de manifiesto las propiedades de la población. Su característica más importante es la representatividad, es decir, que sea una parte típica de la población en la o las características que son relevantes para la investigación (Jiménez,1983)

Para poder determinar la muestra se realizó el siguiente cálculo matemático teniendo en cuenta que se conoce la población:

$$= \frac{Z^2 pq N}{Z^2 pq + e^2 (N - 1)}$$

Donde:

n= Tamaño de muestra = ¿?

p= Probabilidad de éxito = 0.5

q=Probabilidad de fracaso =0.5

Z= Nivel de confianza = 1.96

N= Población = 970 microempresas

e= margen de error (5%) = 0.05

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 970}{1.96^2 * 0.5 * 0.5 + 0.05^2(970 - 1)}$$

n=275
-------

El tamaño de la muestra resultante fue de 275 microempresas del distrito de Challhuahuacho.

### **Muestreo**

En este trabajo de investigación se utilizó el muestreo de tipo probabilístico, es decir, aleatoria o al azar.

### **3.3. Determinación de Variable**

**Variable Independiente:** Formalización de las microempresas

**Variable dependiente:** Recaudación Tributaria

### **3.4. Fuentes de Información.**

La información que se muestra en la investigación fue recaudada de los microempresarios mediante una encuesta que fue tabulado y analizado correctamente para cumplir con los objetivos planteados.

### **3.5. Métodos**

#### **Método Analítico**

Este método permitió analizar el problema que existe en el Distrito de Challhuahuacho con los microempresarios del porque no están inscritos en algún régimen tributario, una vez recopilado la información se realizó la tabulación y correcto análisis e interpretación de la información con la finalidad contrastar la hipótesis planteada al inicio del estudio.

#### **Método Hipotético - deductivo.**

Mediante este método se realizó la descripción de la realidad se planteó una hipótesis y se realizaron inferencias aplicables en cada caso.

### **3.6. Técnicas e instrumentos**

#### **Técnicas**

Las técnicas “son procesos y herramientas que se utilizan al comenzar a estudiar un fenómeno. Estos métodos permiten la recolección, inspección y visualización de información, para lograr el objetivo de la investigación” (Gonzales,2020, párr. 1).

Durante el desarrollo de esta investigación, la técnica aplicada para obtener la información fue a través de una **encuesta**, ya que éste “es un procedimiento utilizado para causar subjetividad y al mismo tiempo, nos permite obtener información de bastantes personas, como explorar el valor actual de la opinión pública y la sociedad, en temas de importancia” (Ildfonso,2011, p.171).

**Instrumento.** El instrumento que nos permitió recabar toda la información necesaria, para llegar a las conclusiones es **el cuestionario (Anexo 1)**, el cual consta de 14 ítems generales, 08 ítems para la variable Formalización de las microempresas y de 06 ítems para la variable Recaudación tributaria, que han sido validadas por profesionales expertos, para de esta manera dar mayor coherencia y confiabilidad al instrumento.

**Validez y confiabilidad.** Cuestionario ha sido validado por juicio de expertos (Anexo 2) profesionales de la contabilidad quienes dieron su asentimiento para su aplicación.

### **3.7. Procedimientos**

- ✓ Se definió el objeto de estudio y escoger una metodología que se adapte a nuestro objetivo.
- ✓ Se hizo la búsqueda y recolección de información acudiendo a fuentes bibliográficas y digitales
- ✓ Se diseñó y aplicó el cuestionario, que sirvió para recolectar la información
- ✓ Se solicitó los permisos correspondientes al gobernador distrital para la ejecución del cuestionario.
- ✓ Se aplicó la técnica e instrumento a los microempresarios seleccionados como muestra.
- ✓ Se agrupó los datos obtenidos y se procesó utilizando un programa estadístico.
- ✓ Se redactó las conclusiones y recomendaciones respectivas.

### **3.8. Análisis Estadístico**

Una vez recopilada toda la información de la encuesta, se procedió a realizar el análisis correspondiente, lo cual nos permitió redactar nuestras conclusiones y responder a nuestra hipótesis planteada y para ello nos apoyaremos en un programa informático: Microsoft Excel.

### **3.9. Consideraciones éticas**

Durante el desarrollo de esta investigación, se siguieron los principios establecidos en el código de ética de la Universidad. Garantizando la salvaguardia de los microempresarios encuestados, con un pleno respeto por su cultura y sus formas de comunicación. La confidencialidad en relación con los datos recopilados de los microempresarios se ha mantenido intacta. Es relevante destacar que esta investigación se fundamentó en la autenticidad de los datos obtenidos. Además, es importante señalar que se siguieron las pautas de citación y referencia de las normas APA al mencionar a diversos autores, asegurando en todo momento el respeto por los derechos de autor.

## IV. Resultados

### 4.1. Características de las microempresas en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022.

**Tabla 5**

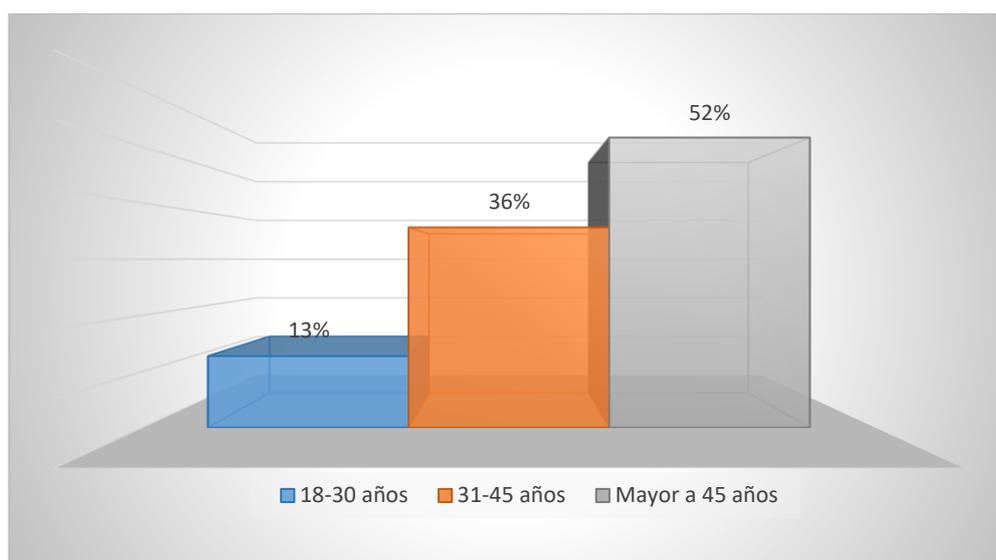
*Edad de los microempresarios del distrito de Challhuahuacho*

Edad	Frecuencia	%
18-30 años	35	13%
31-45 años	98	36%
Mayor a 45 años	142	52%
Total	275	100%

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 1**

*Edad de los microempresarios encuestados*



*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

En la tabla 5 y Figura. 01, se puede observar que la mayor parte de los microempresarios (52%) son mayores de 45 años de edad, los microempresarios de 31 a 45 años representan el 36% y el restante 13% son emprendedores de 18 a 30 años de edad.

**Tabla 6:**

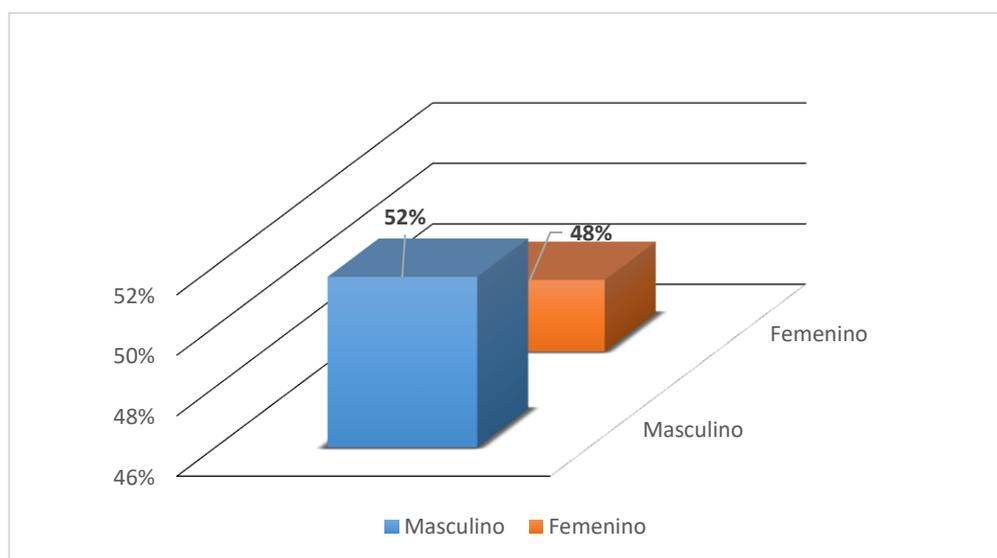
*Género de los Microempresarios.*

Genero	Frecuencia	%
Masculino	142	52%
Femenino	133	48%
TOTAL	275	100%

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 2**

*Distribución de los Microempresarios según Género*



*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

En la tabla 6 figura 2, podemos apreciar que el mayor porcentaje de micro empresarios (52%) son varones y el 48% restante son mujeres.

**Tabla 7**

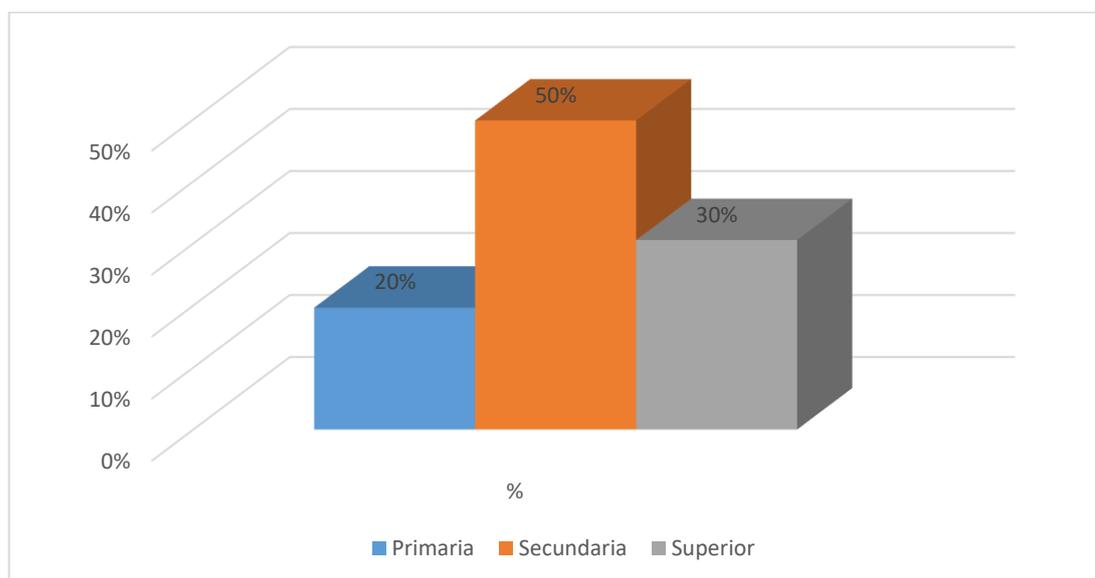
*Grado de Instrucción de los Microempresarios*

<b>Grado de instrucción</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Primaria	54	20%
Secundaria	137	50%
Superior	84	30%
<b>TOTAL</b>	<b>275</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 2**

*Grado de Instrucción de los Microempresarios*



*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

Según la tabla 7 y figura 3, que representa el grado de instrucción de los microempresarios del distrito de Challhuahuacho, se puede apreciar que el 50% de los encuestados son personas con secundaria, el 20% está conformado por personas que tienen primaria y el restante 30% son personas que fueron a alguna casa superior de estudios.

**Tabla 8**

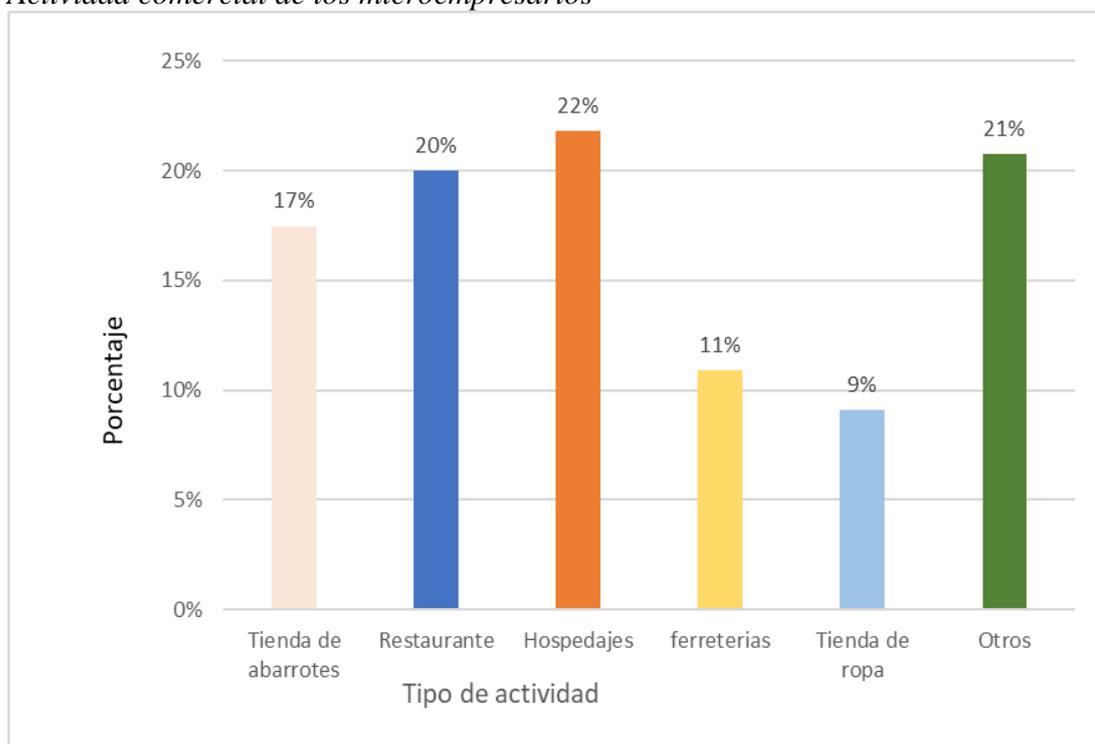
*Actividad comercial de los microempresarios*

Tipo de actividad	Frecuencia	%
Tienda de abarrotes	48	17%
Restaurante	55	20%
Hospedajes	60	22%
Ferreterías	30	11%
Tienda de ropa	25	9%
Otros	57	21%

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 4**

*Actividad comercial de los microempresarios*



*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

En la tabla 8 y figura 4 se puede apreciar que la mayor parte de los microempresarios tienen como actividad comercial, un restaurante (20%,) seguida por tiendas de abarrotes con un 17 %, el 21% otros, el 9% respondió que tiene un negocio de venta de ropa, el 11% a la ferretería y el restante 22% indica que se dedica a actividades de hospedaje.

**Tabla 9**

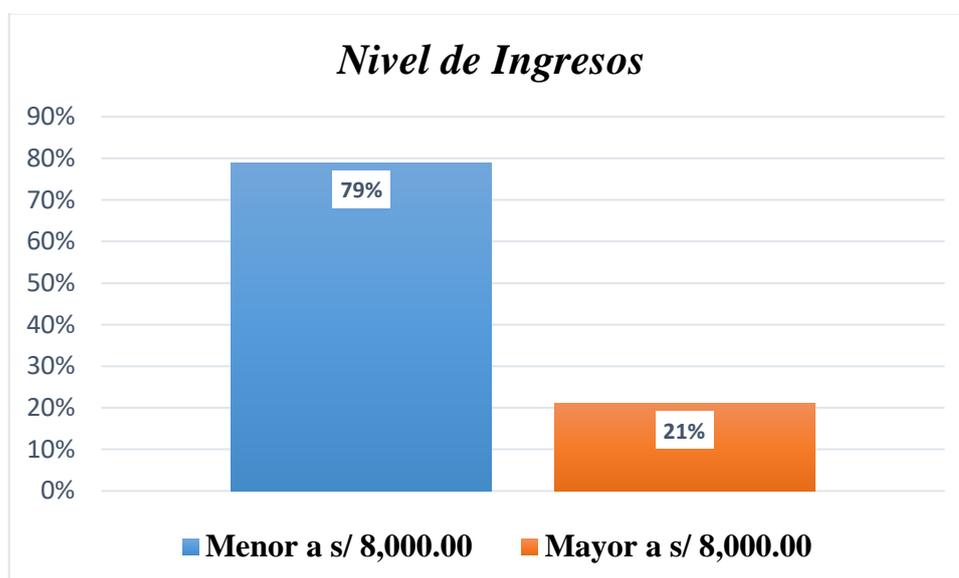
**Ingreso promedio mensual del microempresario de Challhuahuacho**

Nivel de ingresos	Frecuencia	%
Menor a s/ 8,000.00	217	79%
Mayor a s/ 8,000.00	58	21%
TOTAL	275	100%

*Nota.:* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 3**

**Ingreso promedio mensual de Microempresarios**



*Nota.:* Encuesta realizada por el investigador

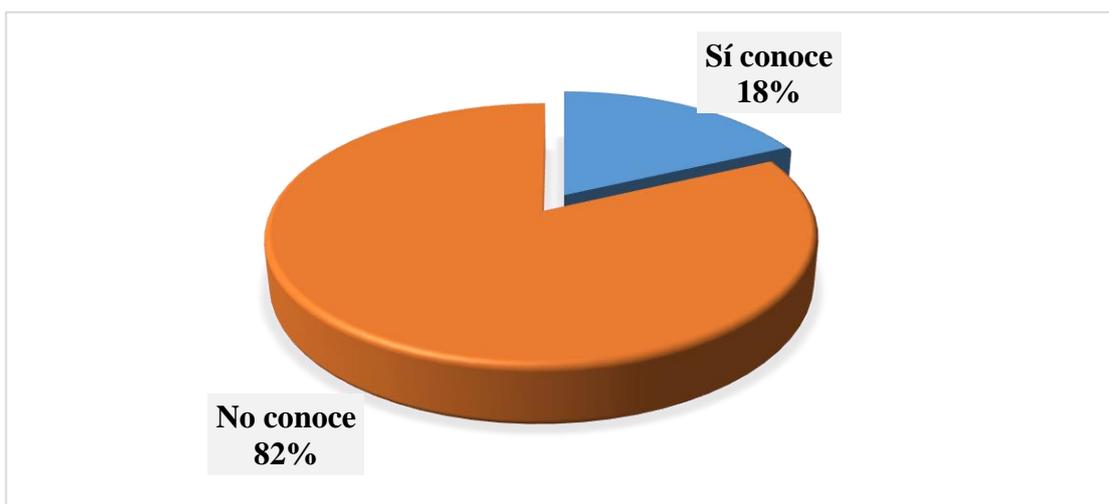
En la tabla 9 y figura 5 se puede apreciar que el 79% de los microempresarios tiene ingresos mensuales menores o iguales a S/ 8,000.00 los cuales tienen como opción, acogerse al régimen tributario Nuevo RUS y el restante 21% tiene ingresos superiores a s/ 8,000.00, lo que indica que formalizado, necesariamente deben acogerse a un régimen de renta diferente al Nuevo RUS ya que sobrepasan los límites permitidos para el Nuevo RUS.

**Tabla 10**  
*Conocimiento para la obtención de Ruc*

<b>Grado de conocimiento</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Sí conoce	49	18%
No conoce	225	82%
<b>TOTAL</b>	<b>275</b>	<b>100%</b>

*Nota.:* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 4**  
*Conocimiento para obtención del RUC*



*Nota.:* Encuesta realizada por el investigador

En la tabla 10 y figura 6 se puede observar que el 82 % de los microempresarios indicaron que no conocen los procedimientos para obtener el RUC o formalizar su microempresa, mientras el 8% indicó que, sí conoce el procedimiento para la obtención del RUC.

**Tabla 11**

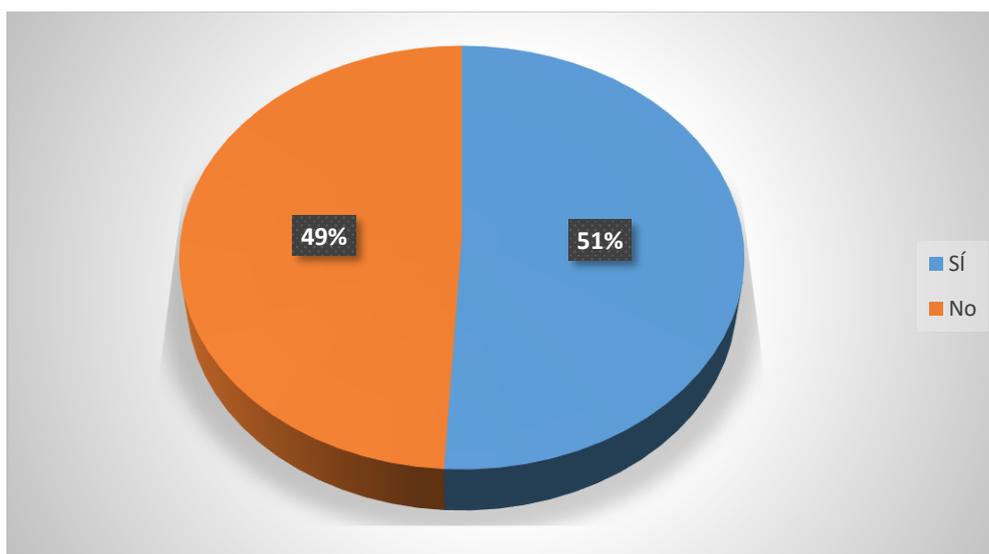
*Microempresarios que cuentan con RUC*

Cuenta con RUC	Frecuencia	%
SÍ	140	51%
No	135	49%
TOTAL	275	100%

*Nota. Encuesta realizada por el investigador*

**Figura 5**

*Micro empresarios que cuentan con RUC*



*Nota. Encuesta realizada por el investigador*

En la tabla 11 y figura 7, se puede apreciar que el 49% de los microempresarios encuestados no cuentan con RUC o sea se encuentran funcionando en la informalidad, y solo el 51% están registrado en SUNAT.

**Tabla 12**

*Conocimiento de los beneficios de estar formalizado*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Si	8	3%
No	267	97%
Total	275	100%

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 8**

*Conocimiento de los beneficios al formalizarse*



*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

En la Tabla 12 y figura 8, se puede observar que el 68% de los microempresarios dicen no conocer los beneficios que puede traer la formalización, y el 32 % restante indica que si conoce los beneficios al formalizar su microempresa.

**Tabla 13**

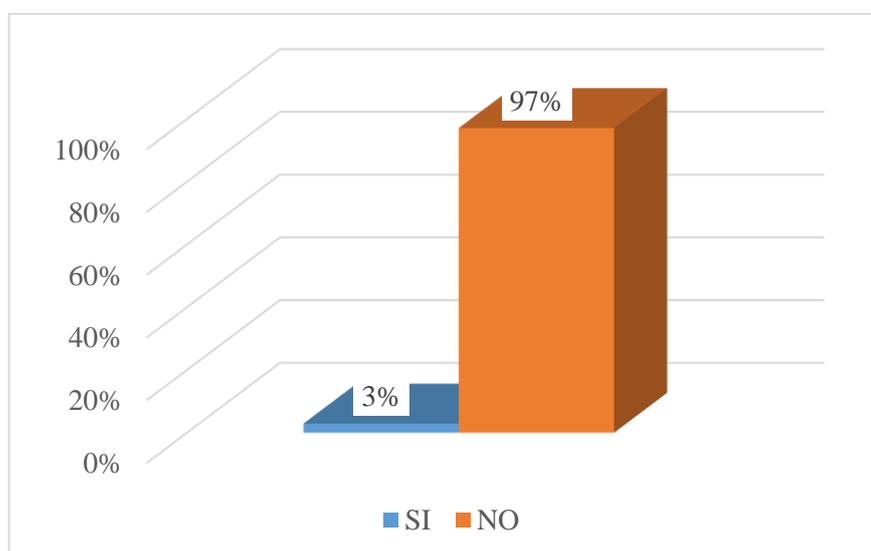
*Microempresarios que recibieron orientación por SUNAT*

<b>Recibió Orientación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	8	3%
<b>No</b>	267	97%
<b>Total</b>	275	100%

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 9**

*Microempresarios que recibieron orientación*



*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

La tabla 13 y figura 9, indica que el 97% de los microempresarios indican que nunca recibieron alguna orientación o charla por parte de la SUNAT y solo 3% indicaron que, si recibieron orientación.

#### 4.2. Nivel de recaudación tributaria debido a la informalidad de las microempresas en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022.

**Tabla 14**

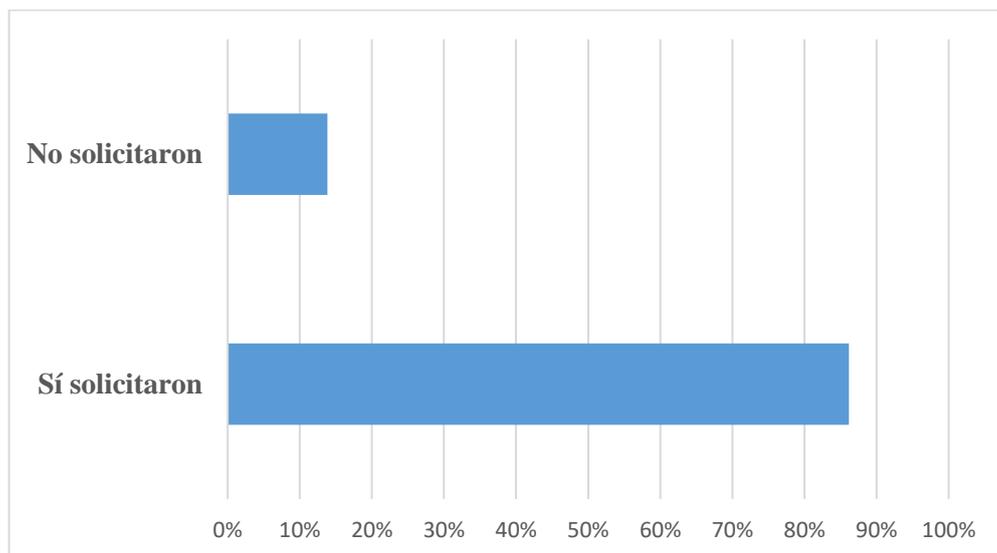
*Clientes que solicitaron comprobantes de pago a los microempresarios*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Sí solicitaron	237	86%
No solicitaron	38	14%
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 10**

*Clientes que solicitaron comprobantes de pago a los microempresarios*



*Nota.*

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

La tabla 14 y figura 10 se puede observar que el 86% de microempresarios indican que en los últimos 6 meses sus clientes sí le solicitaron un comprobante de pago mientras que el 14% indico que no le solicitaron.

**Tabla 15**

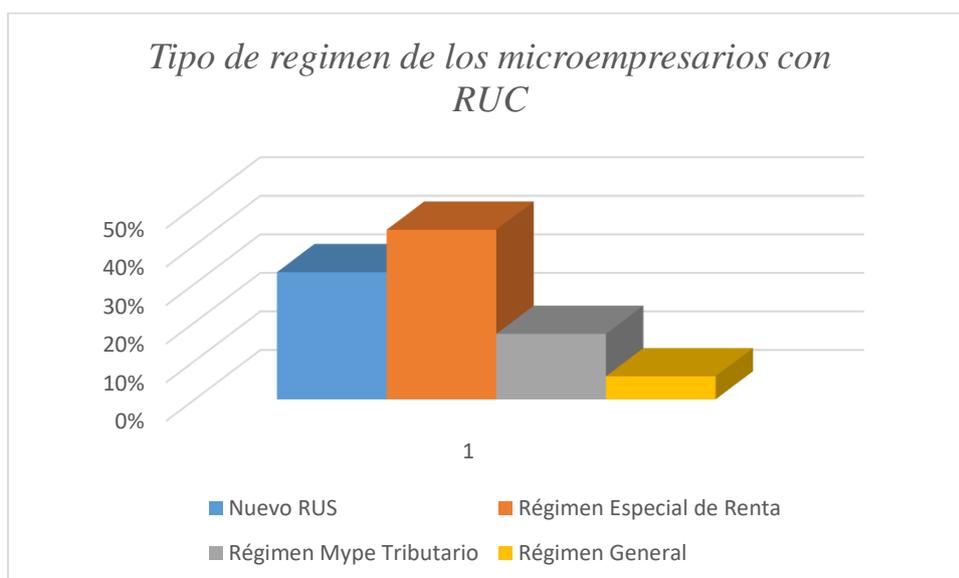
*Tipo de Régimen de los Microempresarios con RUC*

RUC	Frecuencia	%
Nuevo RUS	46	33%
Régimen Especial de Renta	62	44%
Régimen Mype Tributario	24	17%
Régimen General	8	6%
TOTAL	140	100%

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 11**

*Tipo de régimen de los microempresarios con RUC*



*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

En la tabla 15 y figura 11 se puede visualizar que, de los 140 microempresarios con RUC, el 44% se encuentran en el régimen especial de renta; el 33% en Nuevo RUS, 17% en el Régimen Mype Tributario y el 6% en el Régimen General.

**Tabla 16**

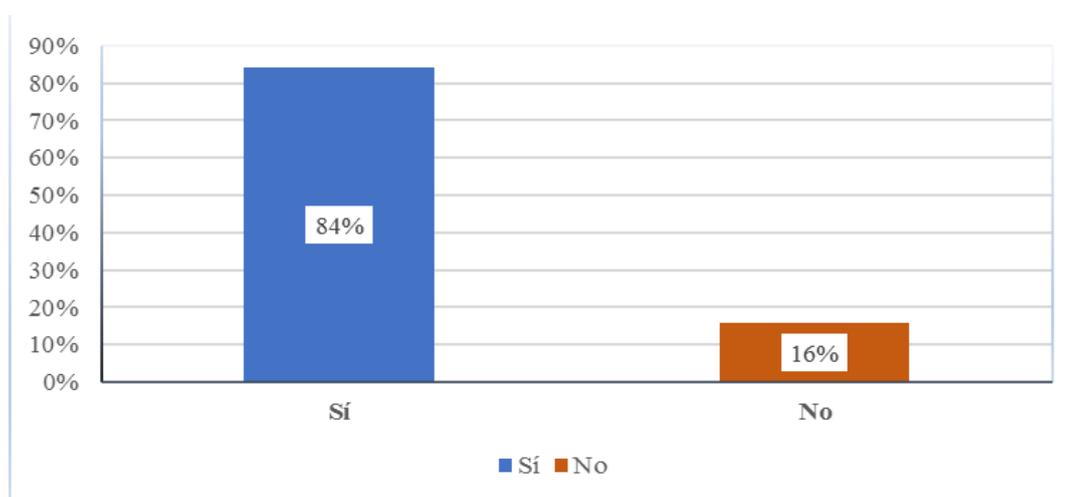
*La formalización de microempresas incrementa la recaudación tributaria*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
<b>Sí</b>	112	84%
<b>No</b>	21	16%
<b>Total</b>	133	100%

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 12**

*La formalización de microempresas incrementa la recaudación tributaria*



*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

En la tabla 16 y figura 12 se puede visualizar que el 84 % de los microempresarios indican que si las empresas se formalizan aumentaría la recaudación tributaria, y el restante 16% indica que no aumentaría.

**Tabla 17**

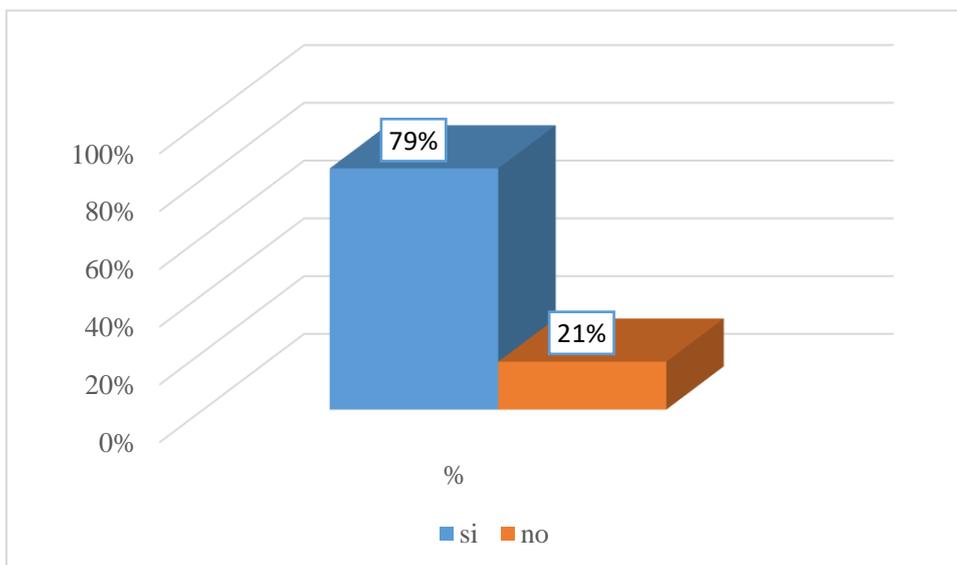
*Realizan el pago de sus tributos los microempresarios con RUC*

<b>Paga sus tributos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	111	79%
<b>No</b>	29	21%
<b>Total</b>	140	100%

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 13**

*Realizan el pago de sus tributos los microempresarios con RUC*



*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

En la tabla 17 y figura 13 se puede observar que el 79% de los microempresarios indican que si realizan el pago de sus tributos; y el restante 21 % indica que no lo hace.

**Tabla 18**

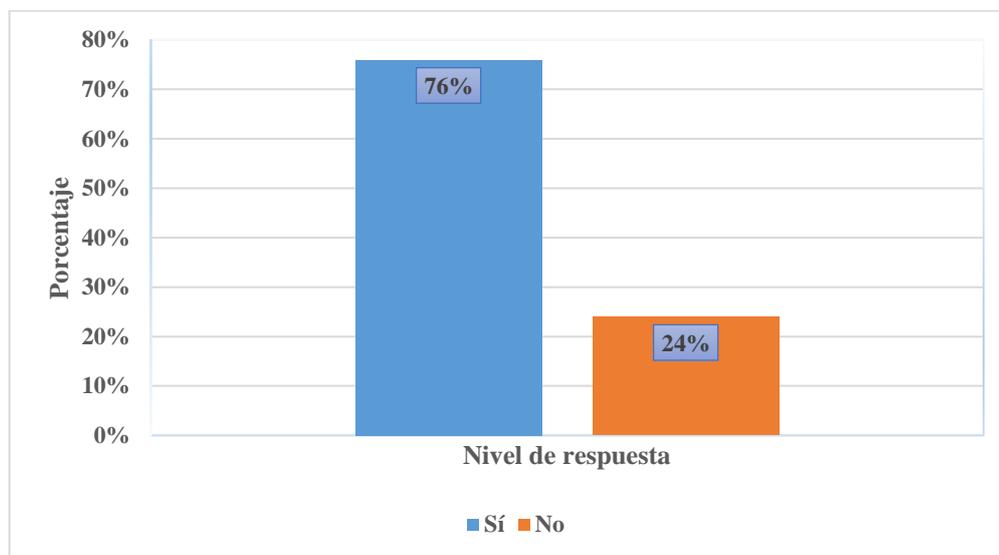
*El pago de impuestos contribuye en el desarrollo del país.*

Respuesta	Frecuencia	Total
Sí	209	76%
No	66	24%
Total	275	100%

*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

**Figura 14**

*El pago de impuestos contribuye en el desarrollo del país*



*Nota.* Encuesta realizada por el investigador

La tabla 18 y figura 14 muestran una gran diferencia entre las respuestas, determinando que el 76% de los microempresarios menciona que el pago de los impuestos es fundamental para el desarrollo del país, mientras que el 24% indica que no contribuye en nada.

#### **4.3. Determinar cómo la formalización de las microempresas incide en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022.**

La tabla 11 y figura 7, permite visualizar el porcentaje de microempresarios formalizados que representan al 51% (140 microempresarios). En la tabla 15 y figura 11 se puede visualizar que, de los 140 microempresarios con RUC, el 44% se encuentran en el régimen especial de renta; el 33% en Nuevo RUS, 17% en el Régimen Mype Tributario y el 6% en el Régimen General. Y en la tabla 17, y figura 13, se evidencia que 79% de los microempresarios pagan sus tributos. Por tanto, se puede determinar como la formalización de las microempresas incide en la recaudación tributaria. Con lo cual también se puede inferir que si ese 49% no formalizado, lo hiciera, la recaudación tributaria se incrementaría significativamente.

## V. Discusión

Las microempresas constituyen un sector muy importante a nivel empresarial, ya que este grupo es uno de los sectores con mayor presencia a nivel nacional y es uno de los que más empleos genera en los diferentes sectores; Sin embargo, ante esta realidad, también existen problemas como, cuando estas no cumplen con sus obligaciones tributarias y se les considera evasoras de impuestos, por la misma razón que no se encuentran formalizadas y, además, padecen de una escasa cultura tributaria.

Según los resultados obtenidos, los microempresarios del distrito de Challhuahuacho, en la Provincia de Cotabambas de la Región Apurímac, durante el año 2022 se caracterizan por lo siguiente:

La mayor parte de los microempresarios (52%) son mayores de 45 años de edad, los microempresarios de 31 a 45 años representan el 36% y el restante 13% son emprendedores de 18 a 30 años de edad (Tabla 5). El 52% son varones y el 48% restante son mujeres (Tabla 6). El 50% son personas con secundaria, el 20% está conformado por personas que tienen primaria y el restante 30% son personas que fueron a alguna casa superior de estudios (Tabla 7). Al respecto, en la investigación se ha tomado el tema de edad no como algo sustancial, sino referencial en ese sentido, no se ha buscado tampoco antecedentes exclusivos de esta variable interviniente, pero está claro que, en ninguna de las investigaciones de los antecedentes, se menciona la edad.

Por otro lado, se tiene que los microempresarios tienen como actividad comercial, un restaurante (20%) seguida por tiendas de abarrotes con un 17 %, el 21% otros, el 9% respondió que tiene un negocio de venta de ropa, el 11% a la ferretería y el restante 22% indica que se dedica a actividades de hospedaje (Tabla 8). Es importante resaltar que estas precisiones ayudan a entender las características de los microempresarios en cuanto a la actividad comercial que realizan y es un requisito indispensable a la hora de hacer la minuta de constitución de la empresa (SUNARP, 2018). Y es que toda microempresa es una unidad económica que produce, comercializa o presta algún servicio (Rivero, Ávila y Quintana, 2001). En este caso, se evidencia fundamentalmente que las microempresas se dedican más a la comercialización de bienes. Y como se trata de microempresarios, se trata de empresas donde no se requiere mucho capital (Rivero, Ávila y Quintana, 2001). Y según la OIT (2017) sin esta precisión no existe formalización, debido a que la actividad comercial está ligada y basado en el ordenamiento jurídico vigente en el país.

Así mismo se encontró que el 79% de los microempresarios tiene ingresos mensuales menores o iguales a S/ 8,000.00 y el restante 21% tiene ingresos superiores a s/ 8,000.00 (Tabla

9), lo que indica que formalizados, necesariamente deben acogerse a un régimen de renta diferente al Nuevo RUS ya que sobrepasan los límites permitidos para el Nuevo RUS. Pero el 82 % dicen no conocer los procedimientos para obtener el RUC o formalizar su microempresa, mientras el 8% indicó que, sí conoce el procedimiento para la obtención del RUC (Tabla 10).

También se encontró que el 51% de microempresarios no cuentan con RUC o sea se encuentran funcionando en la informalidad, y solo el 49% están registrado en SUNAT (Tabla 11). Y de los 140 microempresarios con RUC, el 44% se encuentran en el régimen especial de renta; el 33% en Nuevo RUS, 17% en el Régimen Mype Tributario y el 6% en el Régimen General (Tabla 15). Los datos son concordantes con la encontrado por Santillán (2022) quien encontró que el 66.7% de empresarios en este caso, lácteos, no cuentan con RUC. Un factor determinante puede ser lo engorroso que viene a ser los trámites ante SUNAT que obstaculiza su formalización como lo indica Lazo (2020).

En la investigación se encontró que el 68% de los microempresarios dicen no conocer los beneficios que puede traer la formalización, y el 32 % restante indica que si conoce los beneficios al formalizar su microempresa (Tabla 12). Lo cual significa que lo precisado por Proinversión (2006) es desconocido para la mayoría de ellos. Y desde un punto de vista global, no se han incorporado a la economía formal ni al ordenamiento jurídico del país (OIT, 2017). Y, por lo tanto, tampoco van a tributar, afectando con ello la economía nacional, pues la formalización tiene una relación de 0,76 (alta) con relación a la recaudación, que es lo que encontró Serrano (2019) en su investigación. También lo indica Coronado (2019), pues al no estar formalizados, no cuentan con un control tributario, ni libros contables, etc.

Por otro lado, el 97% de los microempresarios indican que nunca recibieron alguna orientación o charla por parte de la SUNAT y solo 3% indicaron que, si recibieron orientación (Tabla 13). Y según López (2021), los comerciantes en un 67% tienen un conocimiento medio respecto a la formalización. Por lo tanto, la SUNAT tiene que tener programas de formalización y utilizar estrategias gerenciales novedosas como lo indica Coronado (2019), de lo contrario seguirá encontrándose resultados como los de Santillán (2022) donde el 80% de microempresarios dicen desconocer los beneficios y oportunidades que brinda la formalización.

El 84 % de los microempresarios indican que si las empresas se formalizan aumentaría la recaudación tributaria, y el restante 16% indica que no aumentaría (Tabla 16). Y el 76% de los microempresarios menciona que el pago de los impuestos es fundamental para el desarrollo del país, mientras que el 24% indica que no contribuye en nada (Tabla 18). Sin embargo, solo el 79% de los microempresarios indican que si realizan el pago de sus tributos; y el restante 21

% indica que no lo hace (Tabla 18). Estos resultados son indicadores de tipo internacional, pues Torres y Márquez (2021) precisan en su investigación el conjunto de factores que expresan la informalidad, desde la baja productividad, la poca capacitación del recurso humano, el poco acceso al crédito, la baja calidad de la producción, la alta informalidad, las políticas de poco apoyo al microempresario y por tanto también la baja recaudación.

## Conclusiones

Respecto al objetivo específico 1. Sobre las características de las microempresas en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2023, se concluye lo siguiente:

La formalización de los microempresarios del distrito Chalhuahuacho, de la provincia Cotabambas, Apurímac se caracterizan por mayoritariamente personas mayores a 30 años de edad y con educación secundaria que se dedican fundamentalmente al rubro de la comercialización de bienes más que de servicios, destacando la venta de abarrotes, ropa y ferretería y en servicios destacan los restaurantes y el hospedaje.

Económicamente, los microempresarios en su mayoría se encuentran con un nivel de ingresos inferiores a S/ 8,000.00, por lo que, si llegaran a formalizarse, les correspondería acogerse al Nuevo RUS.

Existe un gran porcentaje de microempresarios que no se encuentran registrados en SUNAT, lo cual significa que no tienen RUC. Y de los que tienen RUC la mayoría se encuentran en el Régimen Especial de Renta, por otra parte, se evidenció que los microempresarios tienen mucho desconocimiento respecto a los trámites de formalización por la escasa orientación brindada por la SUNAT, sin embargo, reconocen que pagar los tributos mejoraría la recaudación lo cual es fundamental para el desarrollo del país.

Respecto al nivel de recaudación tributaria debido a la informalidad de las microempresas en el distrito de Challhuahuaco, Cotabambas, Apurímac 2022, se concluye lo siguiente:

La mayoría de los microempresarios con RUC pagan sus impuestos. Pero dado el nivel de informalidad, ello incide negativamente en la recaudación tributaria. Por tanto, la formalización de las microempresas incide de manera positiva en la recaudación tributaria.

Respecto a determinar cómo la formalización de las microempresas incide en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022, se concluye lo siguiente:

La formalización de las microempresas incide de manera positiva en la recaudación tributaria al evidenciarse que la mayoría de las microempresas formalizadas pagan sus tributos, y al incrementar la formalización definitivamente, se incrementaría la recaudación.

### **Recomendaciones**

A las autoridades de la SUNAT, implementar procesos de formalización en todo el distrito de Challhuahuacho, lo cual permite a los microempresarios crecer con inclinaciones hacia la formalización y a su vez, obtener un resultado final en el incremento de la recaudación tributaria.

A los profesionales y estudiantes de las diversas disciplinas, especialmente los de la carrera contable, apoyar y realizar los esfuerzos necesarios para que esta propuesta continúe, asimismo al momento de realizar una compra se recomienda pedir un comprobantes de pago ya que de esta manera el emprendedor se verá condicionado a optar por la formalización, y así impulsar a las generaciones futuras a que sean conscientes del cumplimiento de sus impuestos deberes por ser una ventaja para la sociedad actual y sus generaciones.

A los microempresarios de las diversas actividades comerciales, que busquen formalizarse y adentrarse en conocer los beneficios que trae la formalización de las empresas, tanto para la empresa en sí, como para el desarrollo de la comunidad, para lo cual cuentan con diversos regímenes tributarios acorde a su realidad y necesidades.

## Referencias bibliográficas

- Alva, E. (2011). *Beneficios tributarios: ¿Son efectivos para lograr la formalización de las MYPE?* [http://www.saberescompartidos.pe/wp-content/uploads/2012/07/beneficios\\_tributarios.pdf](http://www.saberescompartidos.pe/wp-content/uploads/2012/07/beneficios_tributarios.pdf)
- Bermúdez, O (2021) *La formalización y el análisis financiero en la gestión de las microempresas de Chimbote, 2021* [Tesis de pregrado]. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/82388>
- Caballero, O & Tabares, L (2022) *Propuesta de formalización empresarial para el taller industrial “Mi Nueva Bendición” ubicada en la ciudad Santa Marta.* [Tesis de pregrado]. Universidad Antonio Nariño. Recuperado de: [http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/7748/1/2022\\_ArmandoCaballeroyYeinerTabares.pdf](http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/7748/1/2022_ArmandoCaballeroyYeinerTabares.pdf)
- Cacha, M. (2016). *La recaudación de los tributos en la municipalidad provincial de Recuay 2016.* [Tesis de pregrado]. Universidad Católica de los Ángeles de Chimbote. <https://bit.ly/2Q81FEm>
- Código Tributario Peruano. (2013). código Tributario. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu\\_fisc/normativa/TUO\\_13.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/normativa/TUO_13.pdf)
- Coronado, W (2019) *Formalización De La Micro y Pequeña Empresa provincia de Cutervo 2018,* [Tesis de pregrado]. Universidad Señor de Sipán. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6892>
- Dzul, M. (2013). *Diseño no experimental.* <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/14902>
- Gonzales, G. (2020). *Técnicas de investigación: tipos, características y ejemplos.* <https://www.lifeder.com/tecnicas-de-investigacion/>
- Hernández, S. (2004). *Metodología de la investigación.* [https://www.ecured.cu/Investigaci%C3%B3n\\_no\\_experimental](https://www.ecured.cu/Investigaci%C3%B3n_no_experimental)
- Jiménez, C. (1983). *Población y muestra. El muestreo. Pedagogía Experimental II*, 1, 229-258.
- Lazo, E (2020), *Programa Integral de Formalización de las MYPES para efectivizar la Recaudación Tributaria en el Distrito de Morropón –2020.* [Tesis de pregrado]. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/74053>
- Latorre A., Rincón D. y Arnal, J. (2003). *Bases Metodológicas de la Investigación Educativa.* Barcelona. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=107349>
- López, A. (2019) *La nueva modalidad de recaudación tributaria un estudio al efecto de la facturación electrónica sobre la recaudación de impuestos en la provincia de*

- Tungurahua en el sector de la construcción*. [Tesis de pregrado]. Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29328/1/T4447i.pdf>
- López, M. (2021) *Informalidad y desarrollo económico local del sector privado en el distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto – 2021*. [Tesis de pregrado]. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/70282>.
- Luna, J. (2019). Ventas de las mypes representan 19% del PBI. *El peruano*. <https://elperuano.pe/noticia-ventas-de-mypes-representan-19-del-pbi-82195.aspx>
- Organización internacional del trabajo. (2017). La formalización de las empresas. <https://url2.cl/TsK3w>
- Osorio, Y & Tuyapa, I. (2015). *Formalización de las micro y pequeñas empresas y su incidencia en la recaudación Tributaria en la provincia de Huancavelica* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional del Centro del Perú. <https://url2.cl/kAb2t>
- Proinversión (2006). *MYPEqueña empresa crece: Guía para el desarrollo de la micro y pequeña empresa*. Lima: Proinversión. <https://docplayer.es/16059291-Mypequena-empresa-crece.html>
- Rivero, F., Ávila, M. y Quintana, L. (2001). *La promoción integral de la microempresa; Guía de mercadeo para las organizaciones promotoras*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=171772>
- Santillán, M (2022) *Formalización empresarial como ventaja competitiva en los productores de derivados lácteos del distrito Molinopampa, 2021*, [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.14077/2884>
- Serrano, N (2022). *Formalización del pequeño productor minero artesanal y recaudación fiscal en el Distrito de Cotabambas, Apurímac, periodo 2019*. [Tesis de pregrado]. Universidad Peruana Austral del Cusco. Recuperado de: <http://repositorio.uaustral.edu.pe/handle/UAUSTRAL/178>
- SUNARP (2018). Constituye tu empresa en seis pasos. <https://www.sunarp.gob.pe/PRENSA/inicio/post/2018/08/03/constituye-tu-empresa-en-seis-pasos>
- Torres-Medina, F., & Márquez, F. J. (2021). Sector Mipyme En Colombia: Entre la Informalidad y la Formalización. *Revista De Economía & Administración* E-ISSN 2463-1035 ISSN 1794-7561, 17(2). Recuperado a partir de <https://revistas.uao.edu.co/ojs/index.php/REYA/article/view/321>

## Anexos

## ANEXO 1

### CUESTIONARIO

Este cuestionario está dirigido a los microempresarios del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, y la información obtenida será utilizada exclusivamente con fines académicos e investigación, para poder determinar cómo la formalización de las microempresas incide en la recaudación tributaria.

**INDICACIONES:** Estimado amigo(a) le solicitamos responder con objetividad a las preguntas marcando (X) en una de las alternativas de cada ítem.

1. Edad
  - 18 – 30 años
  - 31 – 45 años
  - Más de 45 años
2. Sexo
  - Masculino.
  - Femenino.
3. Grado de instrucción
  - Primaria
  - Secundaria
  - Superior
4. Actividad comercial que realiza
  - Abarrotes
  - Restaurante
  - Hospedaje
  - Ferretería
  - Tienda de ropa
  - Otros
5. Ingreso promedio mensual
  - Menor a S/.8,000.00
  - Mayor a S/.8,000.00
6. Conocimiento sobre la obtención de RUC
  - Si conoce
  - No conoce.
7. Cuenta con RUC
  - Si tengo ruc.
  - No tengo ruc.
8. Estar formalizado tiene beneficios.
  - Si tiene beneficios.
  - No tiene beneficios.
9. La SUNAT brinda orientación a los microempresarios.
  - a. Si brinda orientación.
  - b. No brinda orientación.
10. Los clientes le solicitan comprobantes de pago.
  - Si me han solicitado.
  - No me han solicitado.
11. Tipo de RUC en el que se encuentra.
  - Nuevo RUS
  - Régimen Especial de Renta
  - Régimen Mype Tributario
  - Régimen General
12. Considera que la formalización de las microempresas incrementa la recaudación tributaria.
  - Si incrementa.
  - No incrementa.
13. Paga los tributos que le corresponden
  - Si pago
  - No pago.
14. ¿Considera que el pago de impuestos contribuye en el desarrollo del país?
  - Si contribuye
  - No contribuye.

## ANEXO 2

### FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

**Apellidos y nombres del experto:** Daniel Suárez Sosa.

**Profesión:** Contador Público Colegiado      **Grado:** Bachiller en Contabilidad

**Cargo e Institución:** Contador General de Distribuciones E.M.I. SAC

**Autor del instrumento:** Celestino Tintaya Quispe

**Título del Proyecto de Tesis:** “Formalización de las microempresas y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022”.

Indicadores	Criterios	Calificación			
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
		De 0 a 5	De 6 a 10	De 11 a 15	De 16 a 20
Claridad	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y comprensible				17
Organización	Existe una organización lógica en la redacción de los ítems				17
Suficiencia	Los ítems son suficientes para medir los indicadores de las variables				17
Validez	El instrumento es capaz de medir lo que se requiere				17
Viabilidad	Es viable su aplicación				17

**Valoración:** 17 **Puntaje:** (De 0 a 20)

**Calificación:** (De Deficiente a Muy bueno)

**Observaciones**

.....

Bagua Grande, 01 de marzo de 2023.



.....  
**Firma**

### ANEXO 3

#### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Daniel Suárez Sosa. DNI 16711634, de profesión Contador Público, y ejerciendo actualmente como Contador General en la empresa Distribuciones E.M.I. SAC, hago constar que he revisado, con fines de validación el instrumento: **“Formalización de las microempresas y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022”**, diseñado por el investigador Bach. Celestino Tintaya Quispe, y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
<b>Congruencia de los ítems</b>			X
<b>Amplitud de contenidos</b>			X
<b>Redacción de los ítems</b>			X
<b>Claridad y precisión</b>			X
<b>Pertinencia</b>			X

**Calificación:** Deficiente ( ) Aceptable ( ) Excelente ( X )

Bagua Grande, 01 de marzo de 2023



.....

**Firma**

## ANEXO 4

### FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

**Apellidos y nombres del experto:** Alex Javier Sánchez Pantaleón.

**Profesión:** Economista

**Grado:** Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

**Cargo e Institución:** Docente de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

**Autor del instrumento:** Celestino Tintaya Quispe

**Título del Proyecto de Tesis:** “Formalización de las microempresas y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022”.

Indicadores	Criterios	Calificación			
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno
		De 0 a 5	De 6 a 10	De 11 a 15	De 16 a 20
Claridad	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y comprensible				18
Organización	Existe una organización lógica en la redacción de los ítems				18
Suficiencia	Los ítems son suficientes para medir los indicadores de las variables				18
Validez	El instrumento es capaz de medir lo que se requiere				18
Viabilidad	Es viable su aplicación				18

**Valoración:** 18    **Puntaje:** (De 0 a 20)

**Calificación:** (Muy bueno)

**Observaciones**

.....

Bagua Grande, 15 de marzo de 2023.



.....  
**Firma**

## ANEXO 5

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Alex Javier Sánchez Pantaleón, DNI 47080698, de profesión Economista, y ejerciendo actualmente como Docente en la institución Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, hago constar que he revisado, con fines de validación el instrumento: **“Formalización de las microempresas y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac 2022”**, diseñado por el investigador Bach. Celestino Tintaya Quispe, y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia de los ítems			X
Amplitud de contenidos			X
Redacción de los ítems			X
Claridad y precisión			X
Pertinencia			X

**Calificación:** Deficiente ( ) Aceptable ( ) Excelente ( X )

Bagua Grande, 15 de marzo de 2023



.....

**Firma**

Anexo n° 3

Matriz de consistencia

1. TITULO	4. VARIABLE DE ESTUDIO	8. INSTRUMENTOS
Formalización de las microempresas y su incidencia en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurimac, 2022	<p><b>a) Variable independiente</b> Formalización de las microempresas</p> <p><b>b) Variable dependiente</b> Recaudación tributaria</p>	El instrumento utilizado para el presente trabajo de investigación será a través de un cuestionario que consta de 14 preguntas.
<b>2. FORMULACION DEL PROBLEMA</b>		
¿De qué manera la formalización de las microempresas incide en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurimac 2022?	<p><b>5. HIPOTESIS GENERAL</b></p> <p>La formalización de las Microempresas incide de manera positiva en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho.</p>	<b>9. ANALISIS DE DATOS</b>
<b>3. OBJETIVOS</b>		El procesamiento de los datos se realizó a través del programa Microsoft Excel lo cual no ayudo a sacar las respectivas interpretaciones de los resultados obtenidos
<b>3. OBJETIVOS</b>	<b>6. DISEÑO DE INVESTIGACION</b>	
<p><b>3.1. Objetivo general</b></p> <p>Determinar cómo la formalización de las microempresas incide en la recaudación tributaria en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurimac 2022.</p> <p><b>3.2. Objetivos específicos</b></p> <p>Identificar las características de las microempresas en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurimac 2022.</p> <p>Identificar como es la recaudación tributaria debido a la informalidad de las microempresas en el distrito de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurimac 2022</p>	Se utilizó un diseño de investigación de carácter no experimental; porque no se manipularon la variable independiente, descriptiva porque nos permite describir el fenómeno y conocer la relación existente entre nuestras variables que será aplicado de manera transversal.	
	<b>7. POBLACION Y MUESTRA</b>	
	<p><b>Población</b></p> <p>La población estuvo conformada por las microempresas que se encuentran dentro del ámbito territorial del distrito de Challhuahuacho, que hacen un total de 970 microempresas.</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>El tamaño de la muestra es de 275 microempresas, la cual se obtuvo a través de la aplicación de la fórmula estadística.</p>	

## Anexo 4

**Foto 1. Aplicación de cuestionario a una microempresaria del rubro de ferretería del distrito de Challhuahuacho.**



**Foto 2. Aplicación de cuestionario a un microempresario del rubro de equipos tecnológicos del distrito de Challhuahuacho.**



**Foto 3. Aplicación de cuestionario a una microempresaria del rubro de abarrotes del distrito de Challhuahuacho.**

